



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 -2018



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que, por expte. 0048233/2018, se propone el dictado del curso de "Curso de Estética Inferior Facial: Uso de ácido hialurónico" dirigido por el Dr. José D'tria; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en el auditorium de la Facultad de Odontología;
Que es gratuito para los egresados, personal docente y estudiantes del último año de la carrera;
Que no hay objeciones que formular,

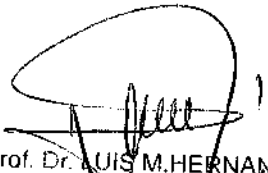
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA

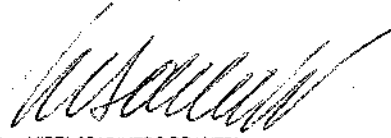
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la propuesta para el dictado del "Curso de Estética Inferior Facial: Uso de ácido hialurónico" dirigido por el Dr. José D'tria el 9 de noviembre del corriente año de 9 a 13hs y de 14 a 17hs.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 366

et